

MIÉRCOLES, 2 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 42

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2016-1659** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para uso de cafetería en calle San Francisco, 2 de Laredo. Referencia catastral 6867510VP6066N0001ZT. Expediente 584/2015 (L.A.56/2015).*

Por la mercantil "Panamá y Mur, S. L." se ha instado el expediente de referencia para el uso y lugar indicados: Cafetería sin cocina, según proyecto redactado por el arquitecto técnico D. Agustín Jiménez Rey. Para ello y en cumplimiento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado en relación con el artículo 86.2 de la LRJ-PAC 30/92, se abre información pública por término de veinte días para quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la Avda. de España nº6, Planta Primera.

El horario de los técnicos municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediando cita previa (Tfno. 942 605 100).

Laredo, 22 de febrero de 2016.

El alcalde-presidente,  
Juan Ramón López Visitación.

[2016/1659](#)